



ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo del artículo 18 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (Ley 6/2023, de 17 de marzo), la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

[ATPROTRADE.COM \(CLON\)](https://www.atprotrade.com)

ATPRO / ATPROS (CLON)

Que operan a través de redes sociales (entre otros, Grupos de WhatsApp que incluyen en su denominación "CLUB ACTIVO") y no guardan relación con ACTIVOTRADE VALORES, S.V., S.A., debidamente registrada en España como Empresa de Servicios de Inversión con el nº239.

no está autorizada para prestar los servicios y actividades de inversión sujetas a reserva de actividad según lo previsto en el artículo 129 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con los instrumentos contemplados en el artículo 2 de dicha Ley, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

Para cualquier consulta dirijase al número de teléfono 900 535 015 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)

24 de marzo de 2025